

## **Gobernadores de la Zona 7 se reúnen por el Desarrollo Fronterizo y Seguridad Ciudadana**

El principal tema de la I Reunión Zonal 7 (ZamoraChinchipe , Loja y ElOro) del gobierno del presidente Lenín Moreno, fue el análisis de propuestas que permitan fortalecer el desarrollo de los pueblos fronterizos a través de una Ley.

“Hoy nos hemos reunido para trabajar en bloque por los anhelados intereses de la zona en la que tenemos tantas bondades como: biodiversidad, diferentes pueblos y nacionalidades, riquezas en nuestro subsuelo y muchas más, características que nos hacen ser especiales para tratar los temas que nos ayuden a fortalecernos” dijo el gobernador Franco Salinas.

En esta actividad también estuvieron presentes autoridades del Ejecutivo Desconcentrado y el presidente de la Comisión de Gobierno Autónomos Descentralización, competencias y organización Territorial de la Asamblea Nacional, Montgomery Sánchez, quien presentó el Proyecto de Ley de Desarrollo Fronterizo.

La gobernadora de ElOro, Rosa López, dijo que “las zonas de frontera tenemos un sello particular, la política pública nacional debe mirar esas diferencias... nuestros asambleístas nos han planteado la aprobación de una Ley de Desarrollo Fronterizo, para contar con una regulación especial en nuestros territorios que implica generar acciones positivas como el aumento de presupuestos para gobiernos locales, el Estado tiene una deuda pendiente y estamos seguros que desde nuestro Gobierno Central vamos a lograrlo”

Como resultado de la reunión una de las estrategias a implementar con el apoyo del Gobierno Nacional, será la lucha contra el contrabando que permitirá el desarrollo de la economía y producción local para fortalecer la soberanía alimentaria, también trabajarán en la consolidación de la GranMingaAgropecuaria A través del Servicio Nacional de Aduanas, el Consejo Nacional de la Judicatura y Plan Binacional se articularán acciones directas en sus funciones para incrementar el registro de peritos, promover mesas de trabajo con la Policía Nacional, SENA y Ejército para combatir el contrabando y judicializar los casos y acciones con Perú en temas aduaneros sobre defraudación y subvaloración de los productos.

